

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros**

Núm. 3.616/2012

Anuncio de aprobación definitiva

De conformidad con lo establecido en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y en ausencia de reclamaciones a la aprobación inicial se expone al público el Presupuesto General del ejercicio 2012, definitivamente aprobado, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Resumen del Presupuesto General para 2012

INGRESOS		
CAPÍTULOS	CONCEPTO	EUROS
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	37.157,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	670.796,00
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	5.014,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	232.570,00
	Total Ingresos	945.537,00
GASTOS		
CAPÍTULOS	CONCEPTO	EUROS
Capítulo 1	Gastos de personal	320.545,69
Capítulo 2	Gastos bienes corr. y servicios	286.760,12
Capítulo 3	Gastos financieros	3.470,00

Capítulo 4	Transferencias corrientes	19.944,71
Capítulo 6	Inversiones reales	291.898,48
Capítulo 7	Transferencias de capital	6.400,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	16.518,00
	Total Gastos	945.537,00

Igualmente, se publica la Plantilla para el ejercicio 2012 que es la siguiente:

1) PERSONAL FUNCIONARIO:

Administrativo: Subgrupo C1, 21, 1 plaza

Vigilante: Subgrupo C2, 15, 1 plaza

Encargado Mantenimiento: Subgrupo C2, 18, 1 plaza

2) PERSONAL LABORAL FIJO:

Auxiliar Administrativo: Subgrupo C2, 16, 1 plaza

Dinamizador Juvenil/Técnico Deportivo: Subgrupo C2, 15, 1 plaza

Conserje-mantenimiento: 1 plaza (vacante)

Limpiadora: 2 plazas (vacantes)

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Fuente Carreteros a 22 de mayo de 2012.- El Presidente de la Entidad Local Autónoma, Fdo. José Pedrosa Portero.